

CONDICIONES DE COMPRA

REFERENCIA:

En los albaranes, facturas y posible correspondencia, deberán constar siempre: número de nuestro pedido, código, denominación del artículo y cantidad en unidades.

PRESENTACIÓN:

En los paquetes, barriles, sacos o cualquier tipo de envases deberán pegar una etiqueta con las indicaciones siguientes: Razón Social del suministrador, clase de material contenido, nuestro número de pedido, cantidad con la indicación del Peso Neto y Tara si se trata de materias primas, nuestro número de código, fecha de entrega y número de lote del proveedor cuando se trate también de materias primas. Aún en los casos en que nada se indique en nuestro pedido, la calidad y condición de los envases ha de ser tal que ofrezca protección adecuada a la mercancía contra cualquier clase de deterioro durante el transporte y frente a las condiciones normales de almacenaje. El número de unidades contenidas en cada envase, paquete, etc., deberá ser constante y en cantidad que facilite su recuento, por ejemplo: 10-50-100-200-500-1.000-5.000. Esta cantidad deberá concordar con la especificada en el pedido. En el caso de material impreso, deberá ser pegada junto a la etiqueta exterior de identificación, una muestra del material contenido.

Los materiales impresos deberán entregarse enfajados de 50 Uds. siempre que su volumen lo permita.

Los materiales promocionales de pequeño tamaño deberán entregarse en paquetes ó bolsas de 50.

La mercancía deberá ser entregada en el lugar de entrega indicado, libre de todo gasto, incluidos los envases y embalajes, así como el Seguro cuando se trate de expediciones efectuadas desde provincias. En tanto en cuanto no se produzca la entrega, los riesgos por pérdida o daños, correrán a cargo del proveedor.

Los palets deberán ser europeos y con las siguientes dimensiones:

1,20x0,80x1,30 cm. Los palets deberán entregarse retractilados, para evitar el deterioro de dicho material antes de ser entregados en nuestras instalaciones. **La mercancía deberá entregarse paletizada por referencia y lote.**

Condiciones específicas para entregas de producto promocional en Pfizer GEP S.L.U.

Normas de entrega del material promocional: la mercancía deberá ser entregada en nuestros almacenes acompañada de la siguiente documentación: albaranes de proveedor con denominación del producto, cantidad exacta y número de bultos entregados.

Los albaranes de entrega, deberán venir valorados y reflejar el número de nuestro pedido así como el código de entrega y el códex.

Las cajas deberán ir bien identificadas en el exterior con nombre de productos y cantidad exacta del contenido.

Cartonajes (material promocional): Cajas de cartón con doble gramaje.

Medidas de las cajas de cartón a utilizar: 0,40x0,30x0,30 cm,
0,34x0,27x0,23 cm, 0,35x0,28x0,32 cm.

EXCESO Y DEFECTOS:

Nos reservamos el derecho de devolución de aquellas entregas con cantidades superiores o inferiores al 10% respecto a las solicitadas en el pedido.

CALIDAD

Aquellos materiales que no reúnan las calidades, normas y especificaciones indicadas en nuestro pedido o contratadas con el proveedor serán devueltos al mismo con gastos a su cargo, quedando rescindido el indicado pedido.

MOLDES, CLISES, ETC.:

En aquellos casos en que los troqueles o moldes sean de nuestra propiedad, estos deberán ser conservados por el proveedor en perfectas condiciones y únicamente utilizados para cumplimentar nuestros pedidos.

PLAZO:

Nos reservamos el derecho de devolución de todos aquellos materiales que no sean servidos dentro del plazo de entrega fijado por nosotros en el pedido, así como a dar por resuelto el pedido a que se refieren, reconociendo y aceptando el suministrador en este acto cualquier devolución que por este motivo pudiera producirse y la resolución del mismo. En el caso de entregas parciales no previstas en este pedido, nos reservamos el derecho de, previo aviso, cancelar el mismo parcial ó totalmente.

FACTURA Y PAGO:

Rogamos envíen sus facturas a la mayor brevedad, indicando en las mismas la fecha de su vencimiento de pago, de acuerdo con el plazo concertado por ambas partes e indicado en nuestro pedido.

CONDICIONES GENERALES:

La presente compraventa mercantil se regirá expresamente por lo estipulado en los artículos 329-336 y 342 del Código de Comercio en cuanto a la cantidad, calidad y plazo de entrega de las mercancías.

CONFORMIDAD:

Consideramos conforme este pedido si no recibimos indicaciones en contra.

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Pfizer GEP, S.L.U. ha recabado y se propone procesar datos de Vd. en el contexto de su relación como Proveedor Pfizer GEP, S.L.U. que podrían ser considerados como "datos personales" de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Con el fin de poder desarrollar su relación de Proveedor con Pfizer GEP, necesitamos ceder sus datos personales a otras compañías del Grupo Pfizer o a terceras compañías que trabajen para Pfizer, incluyendo a compañías no residentes en la Unión Europea en donde las normas sobre protección de datos pueden no existir o no ser equiparables a las existentes en la Unión Europea. Pfizer implementará y hará que se implementen las medidas técnicas y legales necesarias para mantener los sistemas y su información seguros en todo momento.

Vd. tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que se refiere la Ley Orgánica 15/1999, comunicándolo por escrito a Pfizer GEP, S.L.U. (Ref.- Protección de Datos), Avda Europa, 20-B, Parque Empresarial "La Moraleja", 28108 Alcobendas (Madrid) o bien por correo electrónico a seguridad.informacion@pfizer.com.